



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 01 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 919 /2017

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en mi calidad de Encargado de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, para solicitar su colaboración en la identificación y ubicación de los restos arqueológicos obtenidos de la excavación realizada en el predio de Congreso de la Nación con anterioridad a su construcción, en el año 2000, para proceder a su registro y procesamiento de conformidad a la Ley 5621/16 "De Protección del Patrimonio Cultural". De acuerdo con la información no oficial que disponemos los mismos se encontrarían depositados en dependencias de la Cámara de Diputados.

Cabe señalar que dichos bienes culturales se encuentran bajo la protección de la Ley N° 5621/16 DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. La misma tiene por objeto la protección, la salvaguarda, la preservación, el rescate, la restauración y el registro de los bienes culturales de todo el país, y de conformidad a lo establecido en la misma normativa, la Secretaría Nacional de Cultura es la máxima instancia a nivel nacional en el área de Cultura, actuando como órgano rector responsable de la aplicación de las políticas culturales

Asimismo, requiero de su valiosa cooperación en proveerme copias de los documentos referidos a dicha excavación si los hubiere en los archivos de la institución que preside, ya que los mismos son de suma importancia para la investigación que nos ocupa.

En la certeza de una recepción positiva de la solicitud, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**Amibal Lovera Talavera Colmán**  
Encargado de Despacho

A Vuestra Excelencia  
Diputado Nacional **Pedro Alliana**, Presidente  
Honorable Cámara de Diputados  
Ciudad

*Silvia L. de Gernhoffer*

